



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las once horas del día veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; Jocelyn Estudillo Domínguez, Representante Alumno del Programa Educativo de Economía; el C. Mario Montero Olvera, Representante Alumno del Programa Educativo de Geografía; la C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Consejera Alumna; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 25 de octubre del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad, y con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Técnico Académico Vacante Temporal del Programa de Economía de fecha 21 de octubre del año en curso, de la plaza 16877, publicado el mismo día; este H. Consejo Técnico con fundamento en los artículos 75 y 78 de la Ley Orgánica y 305 Estatuto General respectivamente, tiene a bien llegar al siguiente acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso arriba citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración Licenciatura en Contaduría con estudios de Licenciatura en Derecho y Maestría en Auditoría, con experiencia en Auditoría y Control Interno y Experiencia Docente en Licenciatura y Maestría y dado que es la única aspirante; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. CLAUDIA MARÍA HERNÁNDEZ RINCÓN** para que ocupe temporalmente la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo, tipo de contratación IOD, para el periodo agosto 2021-enero 2021. Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico-Administrativa, el expediente completo de la participante así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las trece horas cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Dr. Eliseo Gabriel Argüelles
Secretario

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico

Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Consejera Alumna

C. Mario Montero Olvera
Rep. Alumno del Programa Educativo de
Geografía


C. Jocelyn Estudillo Domínguez
Rep. Alumno del Programa Educativo de
Economía